

REQUERIMIENTO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR**

EXPEDIENTE: CONTR 2024 57211 - 2/2024

CONTRATO: CONTRATO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO EN LA
OFICINA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE

PROCEDIMIENTO: Abierto

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día **12 de junio de 2024**, ha acordado conceder un plazo hasta el día 17 de junio para que se subsanen a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica las posibles omisiones o defectos observados en la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, exigida en el anexo X del PCAP, que indica:

“Para ser tenida en cuenta, el licitador presentará toda aquella documentación fehaciente que permita apreciar el contenido, extensión y características de los extremos ofertados en documentos separados e independientes, suscritos por el propio licitador o por su representante, numerando cada documento e incluyendo el título, o ir acompañada de una relación de los documentos que la integran firmada por el licitador, en la que declare, bajo su responsabilidad, ser ciertos los datos aportados.

Los documentos anexos que se presenten junto con la Memoria no computaran a efectos de la extensión máxima indicada.

Si algún licitador no aporta la documentación relativa a alguno de los criterios a que se refiere el Anexo I -apartado 8-, o la misma no contiene todos los requisitos exigidos en este anexo, la proposición de dicho licitador no será valorada respecto del criterio de que se trate”

En este sentido, se concede el plazo de subsanación para que los licitadores puedan aportar la documentación que estimen oportuna en relación a las consideraciones recogidas en el PCAP, de forma que sirva de apoyo a la información contenida en la Memoria presentada, sin suponer, en ningún caso, una ampliación de la misma, con carácter previo a la valoración definitiva de la documentación ya aportada:

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA S.L.

ILUNION CONTACT CENTER, S.A

SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES SL

UTE BETAN SA SERVINFORM SA

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos oportunos.


Estación de Autobuses Plaza de Armas - Avda. Cristo de la Expiración, 2 - 41001 SEVILLA
Teléfono - 955 053 390 / Atención al Usuario: 955 038 665
www.ctas.es

Código Seguro De Verificación	6a1DpzBQHSqTN45oq+SoLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Antonio Mairena García De La Torre	Firmado	13/06/2024 11:16:43
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/6a1DpzBQHSqTN45oq+SoLg==		



En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	6a1DpzBQHSqTN45oq+SoLg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Antonio Mairena García De La Torre	Firmado	13/06/2024 11:16:43	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/6a1DpzBQHSqTN45oq+SoLg==			